

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 04/2018 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 04/2018 Extraordinaria.

En Mejillones Jueves 25 de Enero 2018, siendo las 16:00 horas, no se llevó a efecto la sesión N° 04/2018 Extraordinaria, bajo la presidencia de la Señora Luz Vargas, Concejal de la Comuna y como Ministro de Fe la Señora Marcela Pizarro V., Secretaria Municipal (S)., por falta de Quórum, ya que asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.

Invitados I.M.M: Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal y Alcalde (S).
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.
Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobación Renovación Patentes de Alcoholes Primer Semestre 2018.
- 2.- Aprobación Traslado de Domicilio Patente de Alcohol.

**Sra. Luz Vargas, Concejal y Presidenta del Concejo, levanta la sesión a las 16:20 hrs.
Por no haber quorum.**

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.



SRA. MARCELA PIZARRO V.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 04/2018 EXTRAORDINARIA